



INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los Señores Socios de:

TRUCKNEVADOS S.A.

En mi calidad de Comisario de TRUCKNEVADOS S.A., y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia General, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión. Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que: Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Socios, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. La Empresa TRUCKNEVADOS S.A

- Ingresos por actividades ordinarias \$ 23378.85
- Gasto en ventas y administrativos \$ 18951.76
- Resultado del periodo \$ 4427.09

3. Registros legales y contables

La EMPRESA TRUCK NEVADOS S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está la prestación de servicio de transporte pesado, mi procedimientos de revisión, considere que la documentación contable y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



En nuestra opinión. Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación actual de la EMPRESA TRUCK NEVADOS S.A. al 31 de Diciembre de 2017; por el año terminado en esa fecha. De conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y para conocimiento de los Socios accionistas en junta general

Latacunga 30 de marzo del 2018

Gladys Gómez Grandes
COMISARIO REVISOR